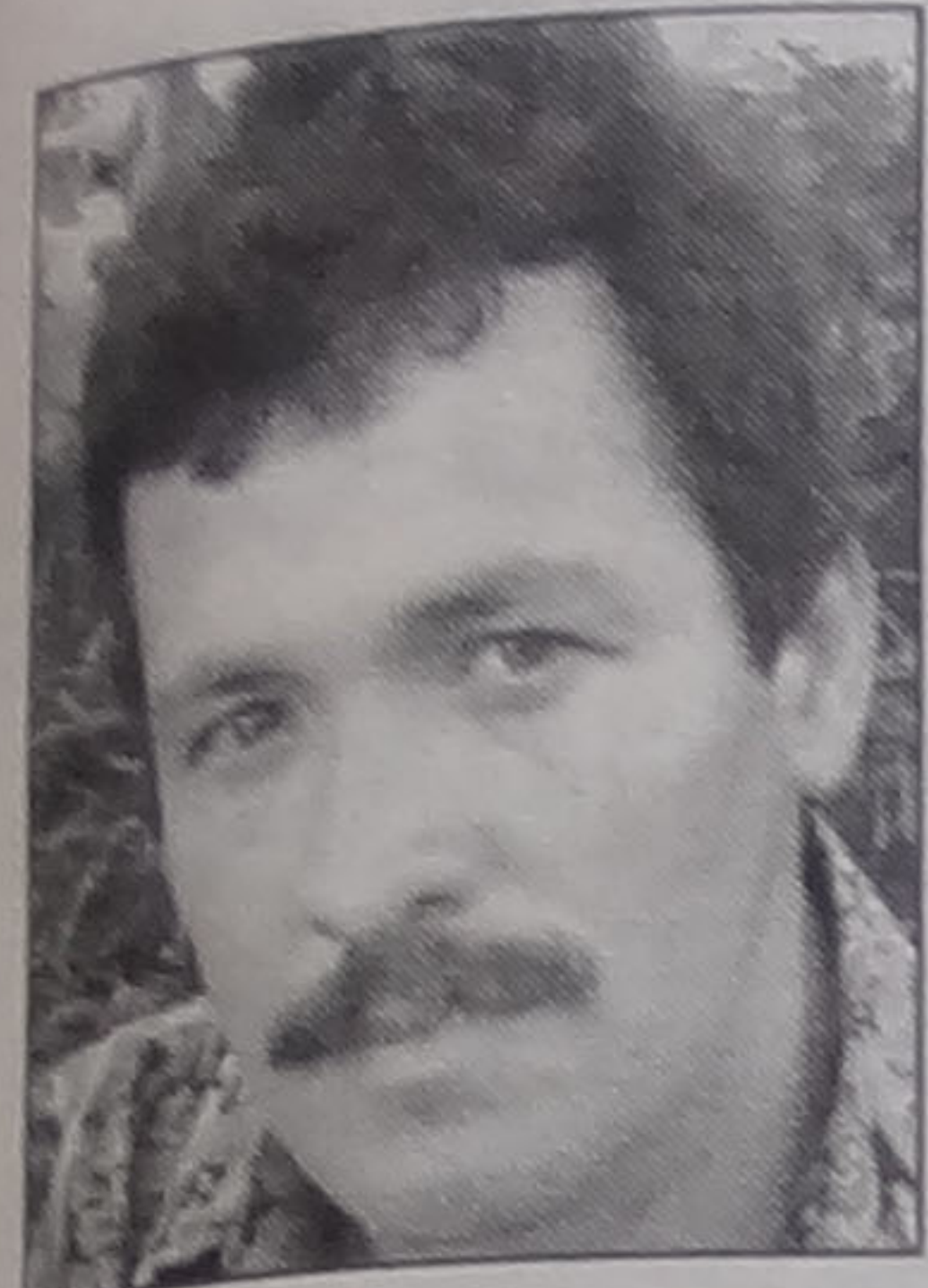


## USTED OPINA

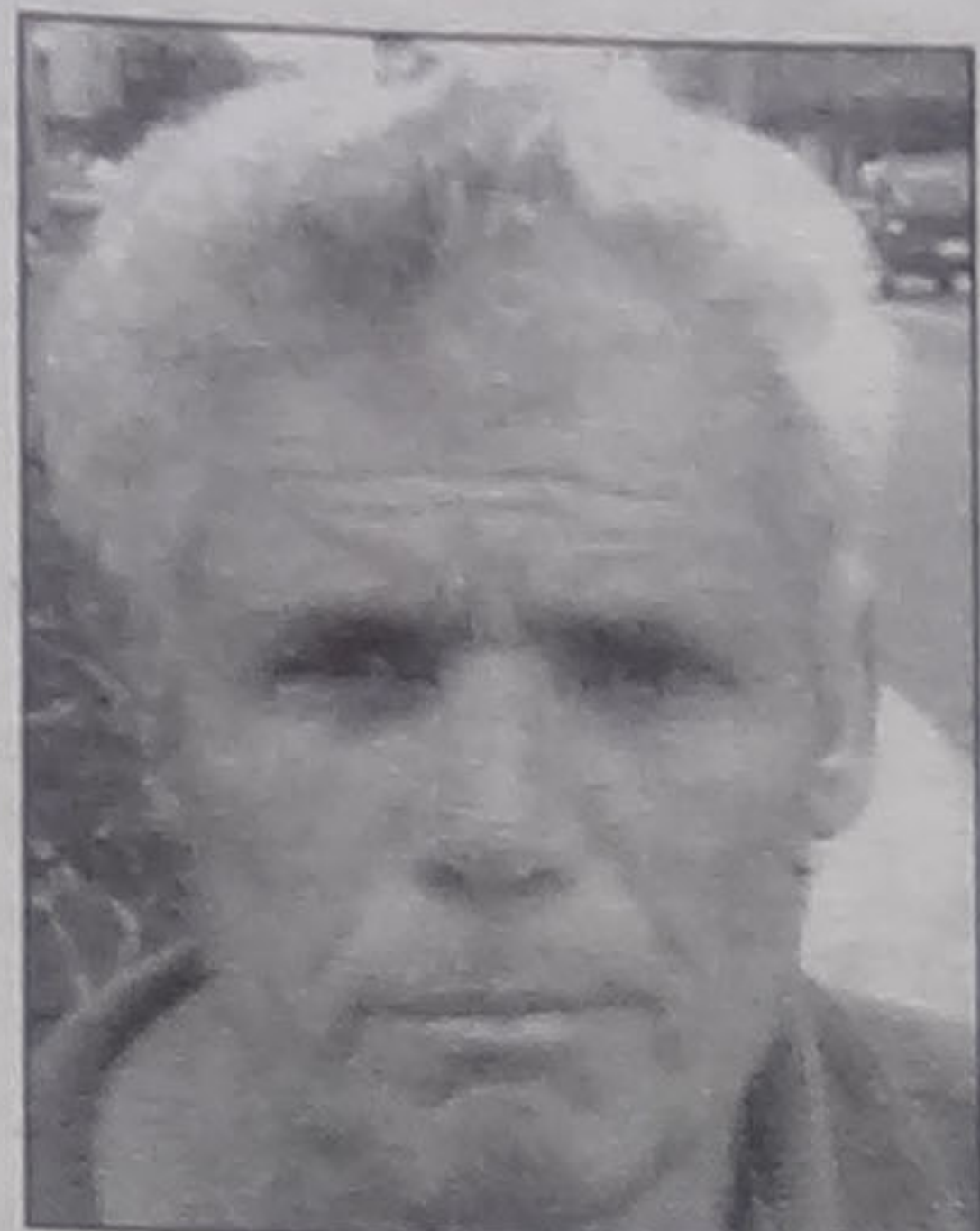
BREVES  
La República

### ¿Qué opina sobre la propuesta de fijar los 55 años como edad mínima de retiro para educadores?



"Me parece bien, ya que el trabajar con niños es muy agotador".

OMAR CERDAS  
CHOFER



"Yo creo que está bien y sería todavía mejor si se llevara a cabo antes".

RIGOBERTO MÉNDEZ  
OPERARIO



"Pienso que está bien, así serían pensionados no tan mayores y además ser maestro es muy duro".

GLADYS MARIN  
AMA DE CASA



"No, creo que debe ser después y no solo para los educadores sino a todos por igual".

CARLOS VILLALOBOS  
CHOFER



JOSÉ RAFAEL  
BRENES

Nos estamos empobreciendo. Con el Estado benefactor vivíamos mejor. Los cambios de política impulsados por los PAE, han "peonizado" la clase trabajadora costarricense y han aumentado la brecha entre ricos y pobres. Estas son solo algunas de las afirmaciones que hacen aquellos que se oponen a la modernización de nuestra economía. Sin embargo, a pesar de su arrastre romántico, nunca han sido respaldados con datos reales. Finalmente contamos con información que permite valorar estas proposiciones para comprobar que en realidad está ocurriendo lo contrario.

Un estudio realizado por el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica analiza el cambio en la estructura de clases en nuestro país para el periodo comprendido entre 1987 y 1995. Ya que fue precisamente en estos años durante los cuales se aceleró la apertura económica y se iniciaron los esfuerzos por reformar el sector público; las conclusiones a las que llega el estudio son muy relevantes.

Utilizando una clasificación de cuatro clases sociales (alta, media alta, media baja y baja), los datos de la investigación en primer lugar desvirtúan la imagen que se tiene de Costa Rica como una sociedad de clase media. Los hogares en las dos categorías que la componen representan apenas un 29,7% del total. Somos, hoy por hoy, un pueblo de trabajadores asalariados, pues esta clase, denominada baja, conforma el 65,8% del conjunto de hogares. La clase alta es, como en el resto de los países latinoamericanos, una minoría.

Si es así, ¿en qué han beneficiado al pueblo las políticas de modernización? En mucho. Hace diez años la situación era peor. En este lapso la clase baja disminuyó en un 6,3%. Por su parte, la clase media aumentó un 5,2%, aun cuando el Estado disminuye su importancia como empleador. En Costa Rica, el ajuste estructural, lejos de propiciar la ampliación de la brecha social, ha contribuido a su reducción.

El proceso de transformación del aparato productivo de un país toma mucho tiempo. Sin embargo, estos primeros indicios confirman los beneficios que traen las medidas adoptadas. La reducción de los impuestos a las importaciones, si bien resulta en el cierre de algunas empresas, también hace que las restantes sean más eficientes. Claramente, el hecho de producir con más eficiencia no beneficia exclusivamente a la clase empresarial. Se abren oportunidades tanto para los profesionales como para los pequeños empresarios. Adicionalmente, la clase trabajadora también se ve beneficiada pues se incrementa la demanda en el mercado laboral, con el consecuente aumento en los salarios reales.

Queda un largo camino por recorrer. La clase media debe llegar a sustituir en importancia a la clase baja. Para lograr esto, debemos ser mucho más productivos de lo que somos hoy en día. A pesar del empeño que cada uno de nosotros pueda poner en superarse, es necesario eliminar las grandes trabas que siguen reprimiendo la iniciativa individual. Por lo tanto, es fundamental seguir adelante con la eliminación de los monopolios, la desgravación arancelaria, la reforma del sector público y la desregulación de la actividad empresarial, esto último sin comprometer los intereses de los consumidores. Cuanto más ambiciosos seamos, más rápido veremos los beneficios.

## PARA PENSAR...

En grandes ocasiones el hombre se muestra como quiere ser visto, en las pequeñas, como es.

Gamalie Bradford



A los colaboradores de FORO se les recuerda que sus artículos no deben tener una extensión mayor de dos cuartillas, tipo carta, a doble espacio. Textos que sobrepasen ese límite y sean de interés público, serán editados por el periódico. No se devuelven originales.

## FORO

# La historia, su enseñanza y el nombre para edificio del TSE

Hay algo que siempre me ha gustado y de lo cual disfruto mucho, y es dar clases; solo que cuando estudié historia no sabía a lo que me comprometía. Es una asignatura muy difícil de enseñar debido a que tenemos que enfrentarnos a una serie de decisiones de los Supremos Poderes, de las que afrontamos las consecuencias aunque no somos responsables de las mismas.

La historia de Costa Rica es una historia de lucha y de grandes decisiones, pero en lugar de eso, se enseñan mitos; es una lucha que no termina, mientras el pueblo en general va perdiendo su memoria y nos convertimos en un país sin pasado. A veces me pregunto: ¿Será eso lo que se quiere? Porque así el día que para probar los resultados de la masificación de que hemos sido objeto, uno de ellos grite —siguiendo el ejemplo que en sus clases de sociología nos dio el padre Núñez—: ¡Viva el pescado!, es muy probable que se le conteste: ¡Viva! Y así vemos cómo se inventan cosas y se incluyen en los programas. Pero otras nunca aparecen en ellos como son la corrupción y los fraudes electorales que para nuestra desgracia no fueron solo los del decenio del 40. Creo que es un afán de que no se comprenda la historia y así se niegan por qué hubo y cuáles fueron las causas de la revolución de 1948, máxime ahora que parece que estamos volviendo a paso acelerado a viejas prácticas que hace unos años creímos que habían sido desterradas para siempre.

En LA REPUBLICA del 29 de julio, una persona a la que aprecio mucho y siempre leo con sumo cuidado, apoyó la proposición que se hizo para poner el nombre de don Ricardo Jiménez Oreamuno al edificio del Tribunal Supremo de Elecciones. Enseguida pensé: ¿Qué irán a decidir? Creo que don Ricardo es una figura importante por cuanto ocupó toda una época en la historia del país, aunque no fue el único electo Presidente de los tres poderes, también lo fueron don Juan Mora Fernández y el doctor José María Castro. También creo que de sus escritos y opiniones se puede concluir que era un hombre interesante, muy polémico y con inteligencia académica y además, tenía algo que siempre he deseado: manejaba extraordinariamente el idioma castellano, pero no por eso todo lo que hizo fue

bueno, por cuanto no debemos olvidar que como todos, era un simple mortal.

Don Ricardo tenía sus fobias, casi todos los señores de la generación del Olimpo las tuvieron y por eso se preocuparon mucho por hacer y aprobar leyes en contra de la mujer, curiosamente la consideraban digna de su amor y también de su pasión, pero no de tener cerebro y como no lo tenía, no podía votar. Un 50 por ciento de la población de Costa Rica sin derecho al voto fue lo que quiso Jiménez Oreamuno y lo que siempre defendió.

Ahora bien, me pregunto: ¿Cómo les van a explicar los docentes a sus alumnos lo del nombre, en el caso de que se lo pongan y el Ministerio de Educación, por esas cosas raras que ocurren en este país, lo incluya en el programa de estudio? Tendría que ser algo así como que don Ricardo fue un patricio y como tal podía asegurar lo que se le ocurriera, que por eso pensaba que podía hacer fraude y también negarle el voto a la mujer, porque en el fondo él las quería, lo que ocurría era que él no sabía nada de genes...

En cambio hay una serie de nombres que podríamos sugerir, uno de ellos sería "Edificio Jornada Cívica del 2 de agosto de 1947" que resultaría muy apropiado, los hechos ocurrieron precisamente frente a ese edificio, ahí fue donde las mujeres que desfilaron en medio de la Huelga de Brazos Caídos, exigiendo garantías electorales —a pesar de que ellas no podían votar—, fueron atacadas.

Ya elaborado este artículo, nos enteramos de que la Asamblea Legislativa votó una ley para ponerle el nombre de don Ricardo al edificio, y queremos preguntarles a las señoras diputadas: ¿Por qué no protestaron? Y a los señores diputados en general: ¿Qué razones tuvieron para hacerlo?

Sinceramente esperamos que, por las razones antes expuestas o que pueden exponer otros con mayor conocimiento que quien firma este artículo, el señor presidente de la República, don José María Figueres, la vete.

LICDA. CLOTILDE OBREGON  
HISTORIADORA-PROFESORA UNIVERSITARIA